

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
GOBERNADOR

Esc. VICTOR MANUEL BRIZUELA  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dra. VIRGINIA DIEZ GOMEZ  
SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

*Salta, Martes 27 de Setiembre de 2005*

*N° 17.221*

Año XCVII	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 324848	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3° 3/18
EDICION DE 28 PAGINAS	TIRADA 350 EJEMPLARES			
Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1° - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2° - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 100,00	
• Semestral .....	\$ 65,00	
• Trimestral .....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail .....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año .....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 3,00	
• Separata .....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCION

*Pág.*

N° 2264 - Ministerio de la Producción y el Empleo N° 762 ..... 5143

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 2272 - Cooperadora Asistencial de la Capital N° 07/05 ..... 5144

N° 2269 - Secretaría de la Niñez y la Familia N° 20/05 ..... 5144

N° 2251 - SAETA S.A. N° 2 ..... 5145

N° 2145 - Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios N° 28/2005 ..... 5145

N° 2097 - Universidad Nacional de Salta N° 07/05 ..... 5146

### LICITACIONES NACIONALES

N° 2232 - Dirección Nacional de Vialidad N° 90/05 ..... 5146

N° 2231 - Dirección Nacional de Vialidad N° 92/05 ..... 5147

### LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

N° 2230 - Dirección Nacional de Vialidad N° 107/04 ..... 5147

N° 2229 - Dirección Nacional de Vialidad N° 108/04 ..... 5148

N° 2228 - Dirección Nacional de Vialidad N° 109/04 ..... 5149

### CONCURSO DE PRECIOS

N° 2277 - H. Dr. Arturo Oñativia N° 016/05 ..... 5149

### CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

N° 2244 - NORCAMP S.A. - Expte. N° 119-10.365/05 ..... 5149

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 2275 - Terrón, Eleonora Isabel - Expte. N° 134.448/05 ..... 5150

N° 2271 - Quiroga, Sofía - Expte. N° 1-131.633/05 ..... 5150

N° 2267 - González, Santos - Expte. N° 131.582/05 ..... 5150

N° 2260 - Flores, Patricia Isolina - Expte. N° 133.602/05 ..... 5151

N° 2259 - López, Susana - Expte. N° 1-128.512/05 ..... 5151

N° 2258 - Apaza de Olarte, Jacoba - Expte. N° 131.746/05 ..... 5151

N° 2256 - Flores, Rosario Angel y Hurtado de Flores, Milagro - Expte. N° 1-A145.792/83 ..... 5151

N° 2255 - Barrios, Lino Mercedes - Expte. N° 2-133.791/05 ..... 5151

N° 2248 - Montaño, Tomás - Baca, Jorjina - Expte. N° 133.571/05 ..... 5152

Pág.

Nº 2247 - Sancho, Silvia Susana - Expte. Nº 88.415/04 .....	5152
Nº 2246 - Garnica, Jorge Ernesto - Expte. Nº 128.986/05 .....	5152
Nº 2245 - Valdiviezo, Eleuterio Orlando - Expte. Nº 2-EXP-112.048/04 .....	5152
Nº 2242 - Alvarez, Walter Benigno, Alvarez, Angélica Lindaura - Expte. Nº 133850/05 .....	5152
Nº 2239 - López, Norberto - Expte. Nº 102.297/04 .....	5153
Nº 2238 - Lambert, Ernesto - Expte. Nº 98.046/04 .....	5153
Nº 2237 - Ramos, María Isabel - Expte. Nº 107.034/04 .....	5153
Nº 2227 - Díaz, Roberto Jesús - Expte. Nº 2-130.050/05 .....	5153
Nº 2226 - Ferreyra, Mercedes Azucena - Expte. Nº 004.269/05 .....	5153
Nº 2225 - Nougues, Marcos Antonio - Expte. Nº 004.096/05 .....	5154
Nº 2223 - Pérez, Valentín Andrés y Argañaraz, Hipólita Celia - Expte. Nº 004.227/05 .....	5154
Nº 2222 - Salcedo, Juan Carlos y Silva, Sergia Nicolasa - Expte. Nº 004.158/05 .....	5154
Nº 2221 - Apaza, Emilia Elena - Expte. Nº 004.257/05 .....	5154
Nº 2220 - Sánchez, Berta Isabel - Expte. Nº 004.244/05 .....	5154
Nº 2219 - Leyton de Ramos, Victoria y/o Victorina del Carmen - Expte. Nº 004.225/05 .....	5154
Nº 2218 - Corvalán, Andrea Isabel y/o Corbalán, Isabel - Expte. Nº 004.215/05 .....	5155
Nº 2217 - Acosta, Antonia Leonides - Expte. Nº 004.124/05 .....	5155
Nº 2216 - Delgado, Manuel - Expte. Nº 004.298/05 .....	5155
Nº 2215 - Chávez, Jacoba - Expte. Nº 004.152/05 .....	5155
Nº 2214 - Espeche, Nilda Adriana - Expte. Nº 004.176/05 .....	5155
Nº 2213 - Ibarra, Juana - Expte. Nº 1-97.060/04 .....	5156
Nº 2210 - Benjamín Banegas - Expte. Nº 14.069/04 .....	5156

## EDICTOS DE MINA

Nº 2266 - Reyna - Expte. Nº 17.902 .....	5156
Nº 2137 - Milagrito - Expte. Nº 17.747 .....	5157
Nº 1972 - Cerro Carpa I - Expte. Nº 18.077 .....	5158

## REMATES JUDICIALES

Nº 2276 - Por Mario Montaldi - Juicio Expte. Nº 87.231/04 .....	5158
Nº 2265 - Por Alfredo J. Gudiño - Juicio Expte. Nº 062.711/02 .....	5159
Nº 2261 - Por Sergio Eduardo Alonso - Juicio Expte. Nº 94.616/04 .....	5159
Nº 2253 - Por Daniel Castaño - Juicio Expte. Nº 58.237/02 .....	5160
Nº 2250 - Por Mercedes Saka de García Cainzo - Juicio Expte. Nº B6-27.161/01 .....	5161
Nº 2249 - Por Mercedes Saka de García Cainzo - Juicio Expte. Nº 13.764/01 .....	5161

## POSESION VEINTEÑAL

Nº 2224 - Toscano, Carmen Margarita vs. Etcheverry, Domingo - Expte. Nº 003.976/05 .....	5161
Nº 2211 - Díaz, Agustín Celestino c/Hoyos, Rufino - Expte. Nº 105.165/04 .....	5161
Nº 2195 - García, Ramón vs. Elías, Héctor Oscar - Expte. Nº 3.499/91 .....	5162

# Sección COMERCIAL

## ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 2273 - Maternidad Privada Salta S.A. ....	5162
Nº 2178 - Accionistas Clase "C" de Aguas de Salta S.A. ....	5162

**AVISO COMERCIAL**

Pág.

N° 2270 - Plumada S.A. .... 5163

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

N° 2279 - Casa de la Amistad y Solidaridad con Cuba, para el día 27/09/05 ..... 5164

N° 2274 - Centro de Jubilados y Pensionados Santiago Apóstol Dpto. Santa Victoria  
Oeste, para el día 15/10/05 ..... 5164**FE DE ERRATA**

N° 2268 - De la Edición N° 17220 de fecha 26/09/05 ..... 5164

**RECAUDACION**

N° 2278 - Del día 26/09/05 ..... 5165

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCION**

O.P. N° 2.264

F. v/c N° 10.572

Salta, 22 de Setiembre de 2005

**RESOLUCION N° 762****Ministerio de la Producción y el Empleo**

Expte. N° 136-21.037/05

VISTO el Plan de Adjudicación y Partición Parcial de los bienes de la sociedad Salta Forestal S.A. (en liquidación), en el marco jurídico establecido en los artículos 101 y sgtes. de la Ley 19.550; y

**CONSIDERANDO:**

Que la firma Salta Forestal S.A. se encuentra en proceso de liquidación, a cuyo efecto se designó mediante Decreto N° 2.616 a la Dra. María Patricia Sassarini en carácter de Liquidadora, con las facultades, obligaciones y responsabilidades fijadas para el cargo por la Ley 19.550;

Que la Provincia de Salta es titular del 98% del capital social de Salta Forestal S.A. (en liquidación) correspondiendo el 2% restante al municipio de Joaquín V. González;

Que atento a la existencia de juicios y medidas cautelares trabadas contra los bienes sociales, la Provincia de Salta, a fin de evitar daños mayores, ha procedido a asumir y cancelar las deudas que la sociedad mantenía con distintos acreedores, restando sólo la generadas con la Administración de Ingresos Públicos (AFIP), la cual a la fecha se encuentra en vías de cancelación;

Que es intención de los socios, que los bienes inmuebles que integran el activo de la sociedad, se adjudiquen en especie a la Provincia de Salta en su calidad de accionista mayoritario, y que se proceda a compensar el crédito que mantiene la Provincia de Salta con la sociedad emergente de la asunción y cancelación de obligaciones sociales, con la cuota liquidativa que correspondería al Municipio de Joaquín V. González;

Que, en este orden de ideas la liquidadora de la sociedad procedió a confeccionar un Plan de Adjudica-

ción y Partición Parcial de los bienes sociales que como Anexo forma parte de la presente;

Que corresponde aprobar dicho Plan de Adjudicación y Partición Parcial a fin de que, cumplidos los recaudos previstos por la Ley 19.550, la liquidadora designada proceda a la escrituración de los inmuebles de Salta Forestal S.A. (en liquidación) a favor de la Provincia de Salta en concepto de Partición y Distribución Parcial conforme lo dispuesto por el artículo 107 de la ley 19.550;

Por ello,

### **El Ministro de la Producción y el Empleo**

RESUELVE:

Artículo 1° - Aprobar el Plan de Adjudicación y Partición Parcial de los bienes sociales que como Anexo forma parte de la presente, todo ello con arreglo a los términos del artículo 101 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550 t.o.).

Art. 2° - Comunicar, publicar en el Boletín Oficial, registrar y archivar.

**Ing. Sergio Camacho**  
Ministro de la Producción y el Empleo

Anexo

Resolución N° 762

### **Plan General de Adjudicación y Partición de la Empresa Salta Forestal S.A. (EL)**

En mi carácter de liquidador y representante legal de Salta Forestal S.A. (EL), dando por cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 107 de la Ley N° 19550 y encontrándose suficientemente garantizadas las obligaciones sociales, propongo se apruebe el siguiente Plan de Adjudicación y Partición Parcial de los bienes de la sociedad en liquidación:

“Inmuebles identificados con matrículas N°s 15629 (ant. 7680), 8037, 8039, 8041, 8042, 8043, 8044, 8045, 8046, 8047, 8048, 8049, 8050, 198, 200, 201, 203, 204, 205, 11.447, 11.448, 11.446, 206, 207, 208, 209, 210, 15261 (remanente 211), 212, 213, 214 y 215, todos del Departamento de Anta, a favor de la Provincia de Salta que ostenta el 98% del capital social de la sociedad en liquidación”.

Se comunica de acuerdo con el artículo 107 de la Ley 19.550:

I.- que el domicilio legal de Salta Forestal S.A. (en liquidación) es en el Ministerio de la Producción y el Empleo, Avenida Los Incas s/n, Centro Cívico Grand Bourg de la ciudad de Salta;

II.- que la actividad principal de la sociedad es desarrollar actividades propias del aprovechamiento integral de bosques, de acuerdo a la moderna tecnología y requerimientos silvícolas del área y normas que fijen los organismos técnicos competentes, la explotación, carbonización, industrialización, forestación, transporte y comercialización de productos y subproductos forestales y agropecuarios en general.

El plazo para ejercer el derecho de oposición finalizará a los 15 días a partir de la última publicación legal.

Imp. \$ 125,00

e) 27/09 al 03/10/2005

## **LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 2.272

F. N° 161.825

### **Cooperadora Asistencial de la Capital**

La Cooperadora Asistencial de la Capital llama a Licitación Pública N° 07/05 para la compra de Leche Líquida y Yogurt Entero Saborizado destinado al Programa Alimentario Escolar: Copa de Leche, con fecha de apertura el día 05/10/05 a horas 10:00. Venta de pliegos a partir del día 29/09/05 en la sede de la Cooperadora Asistencial, Buenos Aires 693 de 08:00 a 14:00 hs.

**Lorena Santos Oliveira**  
Coordinadora Gral. de Compras

Imp. \$ 25,00

e) 27/09/2005

O.P. N° 2.269

F. N° 161.815

### **Gobierno de la Provincia de Salta**

### **Secretaría de la Niñez y la Familia**

### **Adquisición: Sillitas Jardineras**

Llámase a Licitación Pública N° 20/05 a realizarse el día 05-10-05 a horas 10,00 o día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de sillitas jardineras con destino a las distintas Guarderías Infantiles

Institucionales y Familiares de la Secretaría de la Niñez y la Familia. El precio del pliego de condiciones particulares y generales se ha fijado en la suma de \$ 37,50 (pesos treinta y siete con 50/100).

Venta de los mismos en Tesorería - Dción. Gral. de Administración Contable de la Secretaría de la Niñez y la Familia, sito en Gral. Güemes 562 - 1° piso - Salta, Tel. Fax: 0387 - 422-5227

Lugar de Apertura de Sobres: Sub Programa Compras - Dción. Gral. de Administración Contable - Secretaría de la Niñez y la Familia, sito en Gral. Güemes 562 - 1° piso - Salta

"Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.", sito en calle España 701 - Tel. 0387 - 421-0083

C.P.N. Ma. Inés Sánchez Perry  
Jefa Dpto. Compras

Imp. \$ 25,00 e) 27/09/2005

O.P. N° 2.251 F. N° 161.781

### SAETA S.A.

#### Licitación Pública N° 2

Objeto: Contratación de un servicio de explotación y mantenimiento de un sistema de recaudación integral para el Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de Salta

Precio del Pliego: \$ 15.000.- (Quince mil pesos)

Fecha de Apertura: 14 de Octubre de 2005 a horas 16,00

Consultas y Venta del Pliego: Avenida Virrey Toledo N° 340 - Ciudad de Salta, Teléfono (0387) 4228388 / 4228488 en horarios de 9,00 a 16,00 horas

Venta del Pliego: Casa de la Provincia de Salta, Diagonal Norte 933 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono 011-43262456 en el horario de 10,00 a 16,00. Los mismos se encuentran disponibles a partir del 29 de Septiembre de 2005

Recepción de las Ofertas: Oficinas de SAETA S.A. - Avenida Virrey Toledo N° 340 - Ciudad de Salta hasta antes de horas 16,00 del día 14 de Octubre de 2005

C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez  
Gerente Administrativo

Angel Salazar  
Jefe de Departamento  
Administrativo - Contable

Imp. \$ 75,00 e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.145

F. N° 161.575

### Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

#### Dirección General de Administración

#### Dirección Compras y Contrataciones

Objeto: "Relevamiento, Documentación y Restauración del Templo y Convento de San Francisco, ubicado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán"

Consulta de Pliegos: Dirección General de Administración - Dirección Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 7° - Oficina 710 - Cap. Fed. - Horario de 10,00 a 16,00

En la Sede del Distrito Noroeste de la Dirección Nacional de Arquitectura sito en Deán Funes 140 - Piso 3° - Provincia de Salta de 10,00 a 13,00 hs. Tel. 0387-4314363 / 4213363

Y en la Conducción Tucumán de la Dirección Nacional de Arquitectura, sita en Diego de Villarreal 151 - Yerba Buena - Provincia de Tucumán de 10,00 a 13,00 hs. Tel. 0381-4352138 / 4354895

Adquisición del Pliego: Departamento Tesorería - Hipólito Yrigoyen N° 250 - 7° Piso - Oficina 713 - Cap. Fed. - En el horario de 10,00 a 14,00 horas

Y en la Sede del Distrito Noroeste de la Dirección Nacional de Arquitectura

Fecha de Apertura: 31 de Octubre de 2005 Hora: 15,00

Lugar de Aperturas: Dirección Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 7° - Oficina 704 - Capital Federal

Presupuesto Oficial: \$ 698.899,00

Plazo de Ejecución de la Obra: 10 meses

Valor Pliego: Pesos Seiscientos (\$ 600,00) efectivo o cheque

Asimismo se informa que las propuestas serán recibidas el día 31 de octubre de 2005 de 10.00 a 14.00 hs. en la Dirección Compras y Contrataciones y hasta el día 24 de octubre de 2005 de 10.00 a 13.00 hs. en la sede del Distrito Noroeste de la Dirección Nacional de Arquitectura. La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo.

Imp. \$ 390,00 e) 19/09 al 05/10/2005

O.P. N° 2.097 F. v/c N° 10.569

**Universidad Nacional de Salta**

**Licitación Pública N° 07/05**

**Expediente N° 18.123/05**

Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 07/05 para la ejecución de la Obra N° 068: Sede Regional Tartagal - Aula

Fecha y Lugar de Apertura: 13 de Octubre de 2005 a horas once (Hrs.: 11) en la Dirección General de Administración - Universidad Nacional de Salta- Buenos Aires 177 - Salta

Venta y Consulta de Pliegos: Dirección General de Obras y Servicios - Universidad Nacional de Salta - Avda. Bolivia 5.150 - Salta - de 8,00 a 13,00 Hs.

Precio del Pliego: \$ 400,00

Presupuesto Oficial: \$ 771.000,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 180 días calendarios

**Manuel Alberto Molina**  
Director de Compras

Imp. \$ 375,00 e) 12 al 29/09 y 03 al 06/10/2005

## LICITACIONES NACIONALES

O.P. N° 2.232

F. N° 161.739

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Dirección Nacional de Vialidad**

**Aviso de Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 90/05

Obra N° 24 B - 3 que se realiza en el Corredor Vial Nacional N° 5.

Ruta Nacional N° 9 - Provincia de Salta

Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 3 - Empalme Ruta Nacional N° 34

Sección: Km. 1478,00 - Km. 1500,00

Tipo de Obra: Tareas de ensanche de calzada y de obras hidráulicas, repavimentación con concreto asfáltico previo sellado de fisuras tipo puente, bacheo de superficie y profundo, reparación de carpeta de desgaste de Puentes, movimiento de suelos para ensanche y señalamiento horizontal.

Presupuesto Oficial: \$ 32.144.107,00 al mes de Mayo de 2005

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 15:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública N° 92/05 Obra N° 24 B - 2; Licitación Pública N° 90/05 Obra N° 24 B - 3; Licitación Pública N° 97/05 Obra N° 225, Licitación Pública N° 91/05 Obra N° 213 y Licitación Pública N° 117/05 Obra N° 228, que se realizan en los Corredores Viales Nacionales.

Fecha de Venta de Pliego: 30 de Agosto de 2005.

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: \$ 6.400,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal - 3º Piso - D.N.V.

**Lic. Martha Melo**  
Jefe

División Licitaciones y Compras

Imp. \$ 75,00 e) 23 al 27/09/2005

O.P. Nº 2.231 F. Nº 161.739

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Dirección Nacional de Vialidad**

**Aviso de Licitación**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional Nº 92/05

Obra Nº 24 B - 2 que se realiza en el Corredor Vial Nacional Nº 5.

Ruta Nacional Nº 9 - Provincia de Salta

Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 3 - Empalme Ruta Nacional Nº 34

Sección: Km. 1462,00 - Km. 1478,00

Tipo de Obra: Tareas de ensanche de calzada y de obras hidráulicas, repavimentación con concreto asfáltico previo sellado de fisuras tipo puente, bacheo de superficie y profundo, reparación de la carpeta de desgaste del Puente sobre el Arroyo Las Conchas y de las losas de aproximación en progresiva 1462,74; movimiento de suelos para ensanche y señalamiento horizontal.

Presupuesto Oficial: \$ 27.131.790,00 al mes de Mayo de 2005

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 15:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Nº 92/05 Obra Nº 24 B - 2; Licitación Pública Nº 90/05 Obra Nº 24 B - 3; Licitación Pública Nº 97/05 Obra

Nº 225, Licitación Pública Nº 91/05 Obra Nº 213 y Licitación Pública Nº 117/05 Obra Nº 228, que se realizan en los Corredores Viales Nacionales.

Fecha de Venta de Pliego: 30 de Agosto de 2005.

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: \$ 5.400,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal - 3º Piso - D.N.V.

**Lic. Martha Melo**  
Jefe

División Licitaciones y Compras

Imp. \$ 75,00 e) 23 al 27/09/2005

**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

O.P. Nº 2.230 F. Nº 161.739

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Internacional en el Marco del Plan de Obras: Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) Corredor Eje Capricornio de la siguiente Obra:

Licitación Pública Internacional Nº 107/04

Ruta Nacional Nº 81 - Provincia de Salta

Tramo: Pluma de Pato - Empalme Ruta Nacional Nº 34

Sección III: Km. 1773,70 - Km. 1803,30

Tipo de Obra: Bacheo de la calzada existente, recuperación parcial de la base granular, se prevé un reciclado de dicha base y construcción de carpeta de concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado con polímeros en 6,70 m. de ancho y 0,05 m. de espesor,

construcción de banquetas granulares, señalamiento horizontal y vertical

Presupuesto Oficial: \$ 11.667.502,00 al mes de Abril de 2005

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 9:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 107/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. III: Km. 1773,70 - Km. 1803,30; Licitación Pública Internacional N° 108/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. II: Km. 1803,30 - Km. 1833,30 y Licitación Pública Internacional N° 109/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. I: Km. 1833,30 - Km. 1863,30

Fecha de Venta de Pliego: 30 de Agosto de 2005

Plazo de Obra: Doce (12) meses

Valor del Pliego: \$ 2.900,00

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

**Lic. Martha Melo**

Jefe

División Licitaciones y Compras

Imp. \$ 75,00 e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.229

F. N° 161.739

**Presidencia de la Nación**

**Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Obras Públicas**

**Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Internacional en el Marco del Plan de Obras: Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) Corredor Eje Capricornio de la siguiente Obra:

Licitación Pública Internacional N° 108/04

Ruta Nacional N° 81 - Provincia de Salta

Tramo: Pluma de Pato - Empalme Ruta Nacional N° 34

Sección II: Km. 1803,30 - Km. 1833,30

Tipo de Obra: Reciclado de subbase de suelo cal y base granular en 7,20 m. de ancho y 0,15 m. de espesor, con aporte de suelo y cal entre prog. 1803,50 y prog. 1824,80, reciclado de base granular y tratamiento bituminoso en 7,00 m. de ancho y 0,15 m. de espesor, construcción de base granular en 7,00 m. de ancho y 0,15 m. de espesor, base de concreto asfáltico en caliente en 6,80 m. de ancho y 0,05 m. de espesor, carpeta de concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado con polímeros en 6,70 m. de ancho y 0,04 m. de espesor, construcción de banquetas enripiadas, reparación de alcantarillas, señalamiento horizontal y vertical

Presupuesto Oficial: \$ 18.768.765,00 al mes de Abril de 2005

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 9:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 107/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. III: Km. 1773,70 - Km. 1803,30; Licitación Pública Internacional N° 108/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. II: Km. 1803,30 - Km. 1833,30 y Licitación Pública Internacional N° 109/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. I: Km. 1833,30 - Km. 1863,30

Fecha de Venta de Pliego: 30 de Agosto de 2005

Plazo de Obra: Doce (12) meses

Valor del Pliego: \$ 3.760,00

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

**Lic. Martha Melo**

Jefe

División Licitaciones y Compras

Imp. \$ 75,00 e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.228

F. N° 161.739

**Presidencia de la Nación****Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios****Secretaría de Obras Públicas****Subsecretaría de Obras Públicas****Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Internacional en el Marco del Plan de Obras: Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) Corredor Eje Capricornio de la siguiente Obra:

Licitación Pública Internacional N° 109/04

Ruta Nacional N° 81 - Provincia de Salta

Tramo: Pluma de Pato - Empalme Ruta Nacional N° 34

Sección I: Km. 1833,30 - Km. 1863,30

Tipo de Obra: Reciclado de subbase de suelo cal y base granular en 7,20 m. de ancho y 0,15 m. de espesor, con aporte de suelo y cal entre prog. 1835,60 y prog. 1861,80, reciclado de base granular y tratamiento bituminoso existente, construcción de base granular en 7,00 m. de ancho y 0,15 m. de espesor, Imprimación y riego de liga, base de concreto asfáltico en caliente en 6,80 m. de espesor y 0,05 m. de espesor, carpeta de concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado con polímeros en 6,70 m. de ancho y 0,04 m. de espesor, construcción de banquetas enripiadas, terraplenes con compactación especial, reparación de alcantarillas, señalamiento horizontal y vertical

Presupuesto Oficial: \$ 17.750.019,00 al mes de Abril de 2005

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Septiembre de 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las 9:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 107/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. III: Km. 1773,70 - Km. 1803,30; Licitación Pública Internacional N° 108/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. II: Km. 1803,30 - Km. 1833,30 y Licitación Pública Internacional N° 109/04 - Ruta Nac. N° 81 - Prov. de Salta - Tramo: Pluma de Pato - Emp. Ruta Nac. N° 34 - Secc. I: Km. 1833,30 - Km. 1863,30

Fecha de Venta de Pliego: 30 de Agosto de 2005

Plazo de Obra: Doce (12) meses

Valor del Pliego: \$ 3.550,00

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

**Lic. Martha Melo**

Jefe

División Licitaciones y Compras

Imp. \$ 75,00

e) 23 al 27/09/2005

**CONCURSO DE PRECIOS**

O.P. N° 2.277

F. N° 161.832

**Ministerio de Salud Pública****Hospital "Dr. Arturo Oñativia" - De Gestión Descentralizada****Sector Gestión Compras****Concurso de Precios N° 016/05**

Material de Curación y Útiles Menores Médicos

Fecha de Apertura: 28/09/05 - Horas 11:00

Destino: Sector Farmacia - Hospital Dr. Arturo Oñativia

Adquisición de Pliegos: Sin Cargo

Apertura de Sobres: Sector Gestión Compras

Oficina de Compras - Dr. Paz Chaín 36 - Salta - Capital

**Sra. Mirtha G. de Pérez**

Jefa de Sec. Gestión Compras

Imp. \$ 25,00

e) 27/09/2005

**CONVOCATORIA  
A AUDIENCIA PUBLICA**

O.P. N° 2.244

F. N° 161.772

**Convocatoria a Audiencia Pública**

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, convoca a Audiencia

Pública para que los que tengan un interés legítimo, un derecho subjetivo o interés simple, puedan expresarse sobre el Impacto Ambiental y Social que produciría la habilitación de 1.028 has. con destino ganadero en la finca "La Charqueda fracc. 7 y 8", inmueble identificado con las Matrículas N° 5706 y 5707 del Departamento Anta, Expte. N° 119-10.365/05 iniciado por el Sr. Jorge Dante De la Orden en representación de la firma "NORCAMP S.A.", de acuerdo a lo establecido por el artículo 49° de la Ley 7070.

Fecha y Hora: 11 de octubre de 2005 a las 9 hs.

Lugar de Realización: Centro Cultural Gral. San Martín, calle Belgrano esquina Jujuy

Localidad: Las Lajitas, Departamento Anta

Plazo para ser parte: 7 de octubre de 2005

Lugar de Presentaciones: Balcarce 388, Ciudad de Salta de 9:00 a 13:00 hs.

Instructor designado: Ing. Raúl Díaz

**Ing. Raúl Ricardo Díaz**

Jefe Prog. Rec. Ftales. Suelos y Areas Protegidas  
Se.M.A.De.S.

Imp. \$ 75,00

e) 26 al 28/09/2005

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 2.275

F. N° 161.827

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados "Terron, Eleonora Isabel – Sucesorio" Expte. N° EXP-134.448/05 Cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 20 de Setiembre de 2005. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez; Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 29/09/2005

todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 06 de Setiembre de 2005. Dra. Hebe Liliana Cuellar, Secretaria.

Sin Cargo

e) 27 al 29/09/2005

O.P. N° 2.267

F. N° 161.813

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Hebe Cuellar, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la presente sucesión, ya sea como acreedores o herederos en el juicio "Sucesorio: Gonzalez, Santos" Expte. N° 131.582/05 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Dra. Rosa Mamáis, Secretaria. Salta, 26 de Agosto de 2005. Dra. Hebe Liliana Cuellar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27 al 29/09/2005

O.P. N° 2.271

R. s/c N° 11.574

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación, Secretaría de la Dra. Hebe Liliana Cuellar, en los autos: "Quiroga, Sofia – Sucesorio", Expte. N° 1-131.633/05, Cita y emplaza a

O.P. N° 2.260

F. N° 161.797

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 9° Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Flores, Patricia Isolina - Sucesorio" - Expte. N° 133.602/05, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Salta, 20 de setiembre de 2.005. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.259

R. s/c N° 11.573

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2° Nominación, Secretaria del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "López, Susana - Sucesorio" Expte. N° 1-128.512/05 Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días corridos de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante Tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 15 de Junio de 2.005. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Sin Cargo

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.258

R. s/c N° 11.572

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1era. Nom., Secretaria del Dr. Gustavo Adolfo Alderete, en los autos caratulados "Apaza de Olarte, Jacoba s/Sucesorio" Expte. N° 131.746/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparez-

can a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el "Boletín Oficial", dos días en el "Nuevo Diario" y un día en el diario "El Tribuno". Salta, 9 de Agosto de 2005. Fdo. Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez. Dr. Gustavo Adolfo Alderete, Secretario.

Sin Cargo

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.256

F. N° 161.789

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 11° Nom., Secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Flores, Rosario Angel y Hurtado de Flores, Milagro s/Sucesorio" Expte. N° 1-A145.792/83, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en el "Boletín Oficial" y otro diario a proponer. Salta, 16 de Noviembre de 1983. Fdo. Dr. Martín Cornejo, Juez. Dra. Norma A. Fernández, Secretaria. Salta, 22 de setiembre de 2005. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.255

F. N° 161.792

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaria de la Escribana Raquel T. de Rueda en los autos caratulados "Barrios, Lino Mercedes - Sucesorio" Expte. N° 2-133.791/05, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Escribana Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 7 de Setiembre de 2.005. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.248

F. N° 161.765

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación, Secretaría de la Dra. Sara Ramallo, en los autos caratulados "Montaño, Tomás - Baca, Jorjina - Sucesorio" - Expte. N° 133.571/05, Cita por edictos que se publicarán por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de Setiembre del 2005. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.247

F. N° 161.767

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en los autos "Sancho, Silvia Susana - Sucesorio" Expte. n° 88.415/04 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación a efectuarse por tres días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación comercial. Salta, 19 de Mayo de 2005. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.246

F. N° 161.770

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Hebe Liliانا Cuellar, en los autos caratulados: "Garnica, Jorge Ernesto s/Sucesorio" Expte. 128.986/05, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días

corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Salta, 01 de Septiembre de 2005. Dra. Hebe Liliانا Cuellar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.245

F. N° 161.771

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Valdiviezo, Eleuterio Orlando s/Sucesorio" - Expte. N° 2-EXP-112.048/04, cita por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 2 de Septiembre de 2005. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.242

F. N° 161.761

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Alvarez, Walter Benigno; Alvarez, Angélica Lindaura por Sucesorio", Expte. N° 133.850/5, Cítese, por edictos, que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 20/IX/05. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26 al 28/09/2005

O.P. N° 2.239

F. N° 161.754

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Luis E. Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "López, Norberto s/Sucesorio", Expte. N° 102.297/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere por Ley. Publíquese por dos (2) días en Nuevo Diario, un (1) día en diario El Tribuno y tres (3) días en el Boletín Oficial. Salta, Febrero de 2005. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.238

F. N° 161.753

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5º Nominación, Secretaría N° 2 de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados "Lambert, Ernesto s/Sucesorio", Expte. N° 98.046/04, cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y Nuevo Diario, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 7 de Junio de 2005. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.237

F. N° 161.747

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nom. – Distrito Judicial del Centro – Salta Capital – Secretaría de la Dra. Hebe Liliانا Cuellar en los autos caratulados "Ramos, María Isabel – Sucesorio" Expte. N° 107.034/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días (30)

corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 CPCC. Publíquese por tres días. Salta, 07 de Setiembre/05. Firmado Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez; Dra. Hebe Liliانا Cuellar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.227

R. s/c N° 11.570

El Dr. Alberto Antonio Saravia, del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 9º Nominación, Secretaría de la Dra. Ma. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Díaz, Roberto Jesús – Sucesorio – Expte. N° 2-130050/05". Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial (art. 723 del C.P.C. y C.) Salta, 9 de Setiembre de 2005. Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.226

R. s/c N° 11.569

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ferreyra, Mercedes Azucena", Expte. N° 004269/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 24 de Agosto de 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.225 R. s/c N° 11.568

El Dr. Teobaldo René Osores, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. Marta del Milagro García, en los autos caratulados: “Sucesorio de Nougues, Marcos Antonio”, Expte. N° 004096/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 30 de Agosto de 2005. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.223 R. s/c N° 11.566

Dr. Teobaldo René Osores, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 2° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. Marta del Milagro García, en autos: “Suc. Pérez, Valentín Andrés y Argañaraz, Hipólita Celia”, Expte. N° 004227/05, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 05 de Agosto 2005. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.222 R. s/c N° 11.565

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: “Suc. Salcedo, Juan Carlos y Silva, Sergia Nicolasa”, Expte. N° 004158/05, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de

treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 26 de Julio 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.221 R. s/c N° 11.564

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: “Suc. Apaza, Emilia Elena”, Expte. N° 004257/05, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 19 de Agosto 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.220 R. s/c N° 11.563

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: “Suc. Sánchez, Berta Isabel”, Expte. N° 004244/05, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 19 de Agosto del 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.219 R. s/c N° 11.562

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: “Suc. Leyton de Ramos, Victoria y/o Victorina del Carmen”, Expte. N° 004225/05, cita por

Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 19 de Agosto del 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.218 R. s/c N° 11.561

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: "Suc. Corvalan, Andrea Isabel y/o Corbalan, Isabel", Expte. N° 004215/05, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 9 de Agosto 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.217 R. s/c N° 11.560

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en autos caratulados: "Sucesorio de Acosta, Antonia Leonides", Expte. N° 004124/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en e diario Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 16 de Agosto 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.216

R. s/c N° 11.559

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaria del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio de Delgado, Manuel", Expte. N° 004298/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, veintidós de Agosto de 2005. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.215

R. s/c N° 11.558

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaria del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio de Chavez, Jacoba", Expte. N° 004152/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 02 de Agosto de 2005. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.214

R. s/c N° 11.557

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaria del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio de Espeche, Nilda Adriana", Expte. N° 004176/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial y

diario El Tribuno. San José de Metán, 12 de Agosto de 2005. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.213 R. s/c N° 11.556

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 10° Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Ibarra, Juana - Sucesorio", Expte. N° 1-97.060/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publicación en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por tres días. Salta, 20 de Mayo de 2005. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Sin Cargo e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.210 F. N° 161.732

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Jueza en lo Civil y Comercial 1° Nominación del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal - Secretaria a cargo del Dr. Luis Alberto Solórzano en los autos caratulados: "Sucesorio de Benjamín Banegas" Expte. N° 14.069/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Tribuno". Fdo.: Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez. Tartagal, 11 de Marzo del 2005. Dr. Luis Alberto Solórzano, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 23 al 27/09/2005

## EDICTOS DE MINA

O.P. N° 2.266 F. N° 161.805

La Dra. Beatriz Teresita Del Olmo, Juez (Interino) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia

de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec-456/97) que Francisco Cruz y Minera Santa Rita S.R.L., ha solicitado la petición de mensura de la mina: Reyna, de borato, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Salar de Diablillos, que se tramita por Expte. N° 17902 que se determina de la siguiente manera:

### Coordenadas Gauss Kruger – Posgar/94

#### Pertenencia 1

3401532.42	7329341.65
3402303.43	7329556.58
3402575.35	7328582.73
3402335.78	7328515.84
3402095.59	7329326.49
3401579.78	7329170.97

#### Pertenencia 2

3401196.56	7330545.68
3401967.25	7330760.53
3402303.43	7329556.58
3401532.22	7329341.59

#### Pertenencia 3

3400681.37	7331647.38
3401644.53	7331916.31
3401967.25	7330760.53
3401196.56	7330545.68
3400908.81	7331177.89
3400715.76	7331124.21

#### Pertenencia 4

3400412.43	7332610.53
3401375.59	7332879.47
3401644.53	7331916.32
3400681.37	7331647.38

#### Pertenencia 5

3400143.49	7333573.69
3401106.65	7333842.63
3401375.59	7332879.47
3400412.43	7332610.53

#### Pertenencia 6

3399874.55	7334536.85
3400837.71	7334805.79
3401106.65	7333842.63
3400143.49	7333573.69

L.L. X= 7331063.64 – Y=3401453.90 – Superficie 633 Has.

Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc.  
Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 27/09, 05 y 18/10/2005

O.P. N° 2.137 F. N° 161.564

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que Silvia Rene Rodríguez, ha solicitado la petición de mensura de la mina Milagrito, de diseminado de oro, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Cerro Sur Silla, que se tramita por Expte. N° 17747 - que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar/94**

Y	X
<b>Pertenencia 1</b>	
2547604.03	7258349.59
2550604.03	7258349.59
2550604.03	7258734.17
2551148.58	7258734.17
2551148.58	7258128.66
2547594.07	7258128.66
<b>Pertenencia 2</b>	
2552323.95	7259347.65
2553604.03	7259347.65
2553604.03	7258794.93
2552323.95	7258794.93
<b>Pertenencia 3</b>	
2550604.03	7259347.65
2552323.95	7259347.65
2552323.95	7258794.93
2551148.58	7258794.93
2551148.58	7258734.17
2550604.03	7258734.17
<b>Pertenencia 4</b>	
2549604.03	7259349.59
2550604.03	7259349.59
2550604.03	7258349.59
2549604.03	7258349.59

<b>Pertenencia 5</b>	
2548604.03	7259349.59
2549604.03	7259349.59
2549604.03	7258349.59
2548604.03	7258349.59
2547604.03	7259349.59
2548604.03	7259349.59
2548604.03	7258349.59
2547604.03	7258349.59

<b>Pertenencia 6</b>	
2552604.03	7260348.62
2553604.03	7260348.62
2553604.03	7259348.62
2552604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 7</b>	
2551604.03	7260348.62
2552604.03	7260348.62
2552604.03	7259348.62
2551604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 8</b>	
2550604.03	7260348.62
2551604.03	7260348.62
2551604.03	7259348.62
2550604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 9</b>	
2549604.03	7260348.62
2550604.03	7260348.62
2550604.03	7259348.62
2549604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 10</b>	
2548604.03	7260348.62
2549604.03	7260348.62
2549604.03	7259348.62
2548604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 11</b>	
2547604.03	7260348.62
2548604.03	7260348.62
2548604.03	7259348.62
2547604.03	7259348.62

<b>Pertenencia 12</b>	
2547604.03	7260348.62
2548604.03	7260348.62
2548604.03	7259348.62
2547604.03	7259348.62

## Pertenencia 13

2552604.03	7261347.65
2553604.03	7261347.65
2553604.03	7260347.65
2552604.03	7260347.65

## Pertenencia 14

2552604.03	7262347.65
2553604.03	7262347.65
2553604.03	7261347.65
2552604.03	7261347.65

## Pertenencia 15

2551604.03	7261347.65
2552604.03	7261347.65
2552604.03	7260347.65
2551604.03	7260347.65

## Pertenencia 16

2550604.03	7261347.65
2551604.03	7261347.65
2551604.03	7260347.65
2550604.03	7260347.65

## Pertenencia 17

2549604.03	7261347.65
2550604.03	7261347.65
2550604.03	7260347.65
2549604.03	7260347.65

## Pertenencia 18

2548604.03	7261347.65
2549604.03	7261347.65
2549604.03	7260347.65
2548604.03	7260347.65

## Pertenencia 19

2547604.03	7261347.65
2548604.03	7261347.65
2548604.03	7260347.65
2547604.03	7260347.65

L. L. X= 7259355,37 - Y= 2550016,52

Los terrenos son de propiedad Fiscal. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria Interina.

Imp. \$ 90,00 e) 19 y 27/09 y 07/10/2005

O.P. N° 1.972

F. N° 161.263

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) Salta Exploraciones S.A., en Expte. N° 18.077, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminados de hierro, oro y cobre, ubicada en el Departamento: Los Andes, lugar: Salar Llullayllaco, denominada: Cerro Carpa I, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Esquinero N° 1	X= 7262789.8800	Y= 2575618.4500
Esquinero N° 2	X= 7262789.8800	Y= 2583310.1300
Esquinero N° 3	X= 7259789.8800	Y= 2583310.1300
Esquinero N° 4	X= 7259789.8800	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 5	X= 7259442.5318	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 6	X= 7258864.0800	Y= 2585813.7900
Esquinero N° 7	X= 7258733.4000	Y= 2585966.0700
Esquinero N° 8	X= 7259133.9900	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 9	X= 7258789.8800	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 10	X= 7258789.8800	Y= 2586910.1100
Esquinero N° 11	X= 7257186.9400	Y= 2586910.1100
Esquinero N° 12	X= 7257186.9400	Y= 2576818.3300
Esquinero N° 13	X= 7260611.7800	Y= 2576817.9100
Esquinero N° 14	X= 7260611.7800	Y= 2575618.4500

P.M.D.: X= 7259556.3400 Y= 2585555.8000

Cerrando la superficie registrada de 4.762 Has. 8327 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 02, 12 y 27/09/2005

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 2.276

F. N° 161.829

Por MARIO MONTALDI

JUDICIAL CON BASE

Dpto. ocupado en calle Belgrano

El día 3 de Octubre del 2005 a hs. 18:00, en la sede del Colegio Público de Martilleros en España N° 955, Ciudad, remataré con la base de las dos terceras partes (\$ 6.246,26), el inmueble identificado como Unidad Funcional 29, Matrícula 138.866, Sección B, Manzana 89, Parcela 9 del Departamento Capital; sito en calle

Belgrano N° 366, Dpto. 3ero A, el cual posee 1 (un) living comedor, piso parquet, 2 (dos) dormitorios con piso cerámico, 1 (un) baño con piso cerámico, 1 (una) cocina, con piso y revestimiento cerámico, 1 (un) lavadero con pileta de lavar, 1 (un) balcón. Todos los serv. instal. Se encuentra ocupado por inquilino. Ordena la Sra. Juez de personas y Familia de Primera Inst. N° 3, Secretaria N° 2, en autos caratulados: "Calvo Moscoso, María Patricia vs. Tomás Aranda, Roberto Marín s/ Ejecución de Sentencia"- EXP. N° 87.231/04. Forma de pago: Exigir al comprador, el 30% del precio en el acto de remate, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto y aplicar al remiso las responsabilidades contempladas por el art. 597 de la ley mencionada. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco Macro S.A. Con relación al impuesto de sellos que grava a las actas de remate, comprendidas en las actuaciones judiciales, el 50% de su importe deberá ser abonado por el comprador en el mismo acto de la subasta al martillero actuante, quien lo abonará en autos; 50% restante será deducido del producido del remate. Asimismo el martillero deberá determinar el monto correspondiente al tributo mencionado en oportunidad de presentar la planilla de gastos. Se establece que el impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuye el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El I.V.A. correspondiente a la comisión del Martillero está a cargo del comprador al margen del precio de venta, debiéndose acreditar su pago al presentarse la planilla de gastos pertinente. Publíq. 5 días en Bol. Oficial y diario de circulación comercial. Mart. Púb. - Resp. Monotr.

Imp. \$ 200,00 e) 27/09 al 03/10/2005

O.P. N° 2.265 F. N° 161.802

28-9-05 - En San Felipe y Santiago N° 942  
(Esq. Santa Fe)

**Por ALFREDO J. GUDIÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Automóvil Renault 9 - mod./93**

El 28 de Setiembre de 2005 a Hs. 18,30.- en San F. y Santiago n° 942, ciudad, remataré sin base, de conta-

do, entrega inmediata, arancel 10%, sellado D.G.R. 0,6%: Un automotor Marca Renault, Modelo R-9-GTL, Sedán 4 puertas, Motor marca Renault n° 5841144, Chasis marca Renault n° L428003415, Dominio TXP-673, equipado con cuatro ruedas colocadas, sin batería y sin ningún otro accesorio. Revisar en el lugar del remate en horario comercial. Ordena: Juez del Juzgado en lo Civil de Personas y Familia de Primera Instancia de Primera Nominación, en juicio que se sigue c/Olmos, José Luis s/Ejecución de Sentencia, Expte. n° 062.711/02. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por dos días en Boletín Oficial y Nuevo Diario. Mayores datos al suscripto Martillero en San F. y Santiago n° 942 - Tel. 4235980 - IVA: Monotributo. Alfredo Joaquín Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00 e) 27 y 28/09/2005

O.P. N° 2.261

F. N° 161.796

Martes 27/09/05 Hs: 19:00 España N° 955 - Salta

**Por SERGIO E. ALONSO**

JUDICIAL CON BASE

**Propiedad en Campamento Vespucio,  
Gral. Mosconi**

El día 27/09/05, a Hs. 19:00, en calle España N° 955, sede del Colegio de Martilleros, de esta ciudad de Salta Capital, remataré: Con la Base de \$ 23.133,48; correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle Belgrano N° 141, de Campamento Vespucio, Gral. Mosconi, Prov. de Salta, identificado como Matrícula N° 23.690, Sección "A", Manzana 20, Parcela 5, Departamento San Martín -23- Campamento Vespucio, Pcia. de Salta. Superficie 1.359,87 mts2, límites: NE: Espacio verde, parcela 4; SE: calle Gral. Belgrano; O: Parcela 6 - Espacio verde; NO: Espacio verde. Mejoras: El inmueble cuenta con: Una casa de tres dormitorios, cocina, living comedor, lavadero, baño, habitación y baño de servicio, salón de verano y garage la construcción es de material, techo de chapa de zinc, tipo tejas, cielorraso de madera, carpintería de madera, el perímetro se encuentra cubierto en su parte posterior y laterales con una malla de alambre

tejido, el frente posee verja de mampostería de ladrillos con hierros, posee una puerta para ingreso peatonal y portón para ingreso de vehículos. Servicios: Posee los servicios luz eléctrica, agua corriente, cloacas, teléfono video cable, gas como así también recolección de residuos, barrido de calles alumbrado público y pavimento. Ocupación: Ocupada por el Sr. Oscar Fabián Torres, su esposa e hijos en calidad de inquilinos. Datos suministrados por el Sr. Juez de Paz, quien realizó la constatación del inmueble correspondiente. Condiciones de Venta: 30% de seña a cuenta del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión de Ley 5%, Sellado de Rentas 1,25%, a cargo del comprador y en el mismo acto. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/Art. 7 de la Ley 23.905 que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos, 1º Nominación, a cargo de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria a cargo de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en autos caratulados "Banco COMAFI S.A. c/Miralles, Pablo Gerardo - Ejecutivo, Expte. N° EXP 94.616/04. Edictos 3 días Bol. Of. y Diario de Circulación Comercial. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero (IVA Monotributo Even.). Juramento N° 1.177 - Tel. 0387-156-836917 / 0387-156-052796 - Email: martillerosergioalonso@hotmail.com - www.martillerosdesalta.com.ar

Imp. \$ 62,00

e) 26 y 27/09/2005

O.P. N° 2.253

F. N° 161.786

**Por DANIEL CASTAÑO****JUDICIAL SIN BASE**

**Quiebra - Caja Fuerte, Cámara Frigorífica,  
equipos de frío, escritorios, sillas, maq.  
de computación, cortadora de fiambre,  
balanza electrónica, etc.**

El día 27 de Setiembre del 2005 a partir de hs. 17,00, en calle Cnel. Suárez N° 666, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. Concurso, Quie-

bras y Soc. 1ra. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "Mendoza 525 S.R.L. - Concurso Prev. Hoy Quiebra - Expte. N° 58.237/02, Remataré Sin Base y de Contado: 1) Calculadora marca Cifra 441 PD, 2) Una PC 386 DX - HD 170 Mb, 3) Un impresora Epson FX 810, 4) Una cortadora a gravedad 330 San Salvador, 5) Una picadora industrial de carne motor trifásico, 6) Una embutidora de 15 kg. 7) Dos armarios metálicos color verde, 8) Un escritorio p/computadora, 9) Un carro de acero, 10) Una computadora, 11) Una impresora Epson, 12) Un mostrador de acero p/gançhera con motor, 13) Un estabilizador de tensión, 14) Una tikeadora Epson TM 300-A, 15) Una balanza de plato de 5 kg. Color verde, 16) Una impresora TM 300-A, 17) Dos estantes metálicos color rojo, 18) Dos sillas giratorias cuerina negra y otra marrón, 19) Un fichero metálico color verde, 20) Dos picadoras de carne color blanco, 21) Tres compresores color negro, 22) Una biblioteca de madera o similar con cuatro estantes, dos puertas corredizas, 23) Una balanza electrónica colgante marca Kretz, 24) Dos bolsas de ganchos metálicos, todos los bienes en el estado visto en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Los siguientes bienes pueden ser revisados en calle Mendoza N° 525 en horario comercial y el desmontaje de los equipos, cámara frigorífica y caja fuerte serán a cargo del comprador: 25) Una caja fuerte metálica de dos puertas con llave y combinación; 26) Un escritorio de madera de siete cajones; 27) Un mesón metálico de 1,30 x 3,50 mts. Aprox.; 28) Un equipo de frío Copeland Serie n° 97609599B 3 HP p/cámara frigorífica, 29) Un equipo de frío Copeland Serie n° 01607737B p/cámara frigorífica, 30) Un equipo de frío Tewnseh mod. A6 133VT - 016 - A4 Serie A6C5561EXG p/cámara frigorífica, 31) Una cámara frigorífica metálica de 3 x 4.1/2 marca Kayiki c/dos equipos de frío ACMAMETIC 1433; Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6%, IVA. a cargo del comprador. Edictos: dos días en el B. Oficial y Diario El Tribuno; Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil, Daniel Castaño, Martillero Público - IVA. Monotributo - Tel. 156848172.

Imp. \$ 60,00

e) 26 y 27/09/2005

O.P. N° 2.250

F. N° 161.779

En Colegio de Martilleros de Salta  
28-09-05 – Hs. 18,30 – España 955

Por **MERCEDES L. SAKA DE GARCIA CAINZO**

JUDICIAL CON BASE \$ 22.097,36

**50% indiv. Inmueble calle Los Araucanos  
9944, Block 70, 3° Piso, Dpto. 7, (72 Dptos.)  
B° Parque Gral. Belgrano.**

El día y a la hora señalada remataré con la base de \$ 22.097,36, el 50% indiv. mat. 127.684, Secc. J, Parcela 1, Manz. 186b, Dpto. Capital, Edif.: 3 dorm., baño 1ra., cocina c/bajo mesada, c/ revest. y pisos cerámicos, lavadero, balcón, techos de losa c/tejas tejuelas. Servicios: todos. Deudas: \$ 307,63 TGI e y. Inmob. al 20/3/03; \$ 238,72 Aguas de Salta al 18/2/03. Ocupado por la Sra. Roxana Solá y 3 hijos menores en calidad de propietarios (s/constatación fs. 100). Cond. de venta: 30% de seña, arancel Mart. 5% y el 50% sell. D.G.R. 1,25%, saldo a los 5 días de aprobada la subasta. El imp. a la venta de inmueb. (art. 7° ley 23.905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena: Sr. Juez a cargo Sec. Proc. Ejec. B-6, en Expte. N° B6-27.161/01. La subasta no se suspende por día inhábil. Edictos: 2 días Boletín Oficial y diario circ. comerc., informes tel. 156857664 – 4311120, ó al Expte. en el Juzgado de 8 a 13 hs. Monot. Ev.

Imp. \$ 30,00

e) 26 y 27/09/2005

O.P. N° 2.249

F. N° 161.779

Por **MERCEDES L. SAKA DE GARCIA GAINZO**

JUDICIAL CON BASE

**50% indiviso Inmueble ubicado en Pje. G.  
Sardina 2156 (Entre Cnel. Suárez  
y Luis Patrón Costas)**

El 28/09/05, Hs. 18,15 España N° 955 – Colegio de Martilleros, remataré con base de \$ 1.924,95, el 50% ind. de catastro 25.279, Secc. G, Manz. 109a, Parc. 10, Dpto. Capital, plano 1784. Descripción: terreno totalmente tapiado, piso de tierra, c/chapa de zinc aprox. 6 x 7 m. c/portón metálico de 2 hojas. En la parte posterior hay una puerta que comunica con el inmueble ubicado en Avda. Belgrano 2155. Servicios: todos pasan por la

calle, cuenta con pavimento y alum. público. Deudas al 24.6.04: \$ 90,55 T.G.I. y \$ 12,76 imp. inmov. Ocupado por la Sra. Juana A. de Becker y su hija mayor de edad. Cond. de venta: seña 30%, comisión 5% y el 50% sell. D.G.R., saldo a los 5 días de aprob. la subasta. El imp. a la vta. de inmuebles, art. 7 ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom., en autos seguidos c/Becker, Carlos Alberto, Expte. N° 13.764/01. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días Boletín Oficial y diario circ. com. Por informes o visitas, a la Martillera tel. 156857664 – 4311120, Monotributo.

Imp. \$ 45,00

e) 26 al 28/09/2005

## POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 2.224

R. s/c N° 11.567

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1° Inst. C. y C. 1° Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: "Toscano, Carmen Margarita vs. Etcheverry, Domingo s/Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 003.976/05, cita por Edictos al Sr. Domingo Etcheverry y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al Inmueble Catastro N° 5742, Manzana 12, Parcela 3, Sección K de Metán, cuya posesión se trata, los que se publicarán por Tres Días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de Seis Días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 4 de Agosto del 2005. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo

e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.211

F. N° 161.731

La Dra. Nelda Villada, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación, Secretaria de la Dra. Teresita A. de Arias, en los autos caratulados: "Díaz, Agustín Celestino c/Hoyos, Rufino y/o sus Herederos" s/Adquisición de Dominio por Prescripción -

Expte. n° 105.165/04, cita y emplaza al Sr. Rufino Hoyos, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación comparezca por sí, con patrocinio letrado o con apoderado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente. Fdo. Teresita A. de Arias, Secretaria. Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de Agosto de 2.005. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria (I).

Imp. \$ 75,00 e) 23 al 27/09/2005

O.P. N° 2.195 F. N° 161.699

El Dr. Teobaldo R. Osoros, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da.

Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría del Dr. Carlos A. Graciano, en autos caratulados "García, Ramón vs. Elías, Héctor Oscar y en contra de los Sucesores de Don Félix o Feliciano Jacinto Díaz y/o en contra de cualquiera que se considere con derecho sobre el predio" S/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 3.499/91, cita por edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días (Art. 145° y 146° del C.P.C.C.) en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, citándose al Sr. Jacinto Roberto Díaz y/o sus herederos para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley (Art. 343 in-fine del C.P.C.C.). San José de Metán, 06 de Setiembre de 2005. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 125,00 e) 22 al 28/09/2005

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 2.273 F. N° 161.821

**Maternidad Privada Salta S.A.**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Convóquese a los Sres. Accionistas de Maternidad Privada Salta S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2005 a Hs. 20 en la sede de la sociedad, sita en calle Urquiza n° 150 de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.

2.- Cesión o venta parcial de inmueble identificado como matrícula ....., sección ....., parcela....., Capital. Se aclara que la operación inmobiliaria sería solo sobre planta alta, con cargo de construcción y destino de la misma, y sólo sobre el sector que da cuenta el croquis que se encuentra en la sede social para su estudio. Autorización para construcción.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 243 de la Ley 19.550, se

procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día, 19 de Octubre de 2005, a las hs. 21 a efectos de tratar el mismo Orden del Día.

Dr. Roberto Giampaoli  
Presidente

Imp. \$ 100,00 e) 27/09 al 03/10/2005

O.P. N° 2.178 F. N° 161.652

**Accionistas Clase "C" de Aguas de Salta S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Se notifica y convoca a los accionistas Clase "C" del Programa de Propiedad Participada de la Sociedad Prestadora de Aguas de Salta S.A. aprobados mediante Resolución n° 217/03, a la Asamblea del día 7 de octubre del cte. año a hs. 20,30 en el local de la Avda. Sarmiento 277 (Centro Argentino de Socorros Mutuos) para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Elección del Organó Administrador.

2.- Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Accionistas Clase "C" de SPASSA S.A. Los accionistas deberán acreditar su calidad, para participar en la Asamblea, mediante presentación de D.N.I. y último recibo de sueldo quienes se encuentran actualmente trabajando.

Por Comisión Organizadora

Hugo Antonio Sosa  
Néstor Tolaba  
Hilario Tolaba  
Marcos Cuse  
Vicente Gutiérrez  
Pablo Bautista  
Ignacio Rueda  
Porfirio Salva  
Luis R. Flores  
Mario M. Villa  
Víctor Manuel Padilla  
Juan López  
M. Angel Pastrana  
Calixto Vilte  
Claudio Guzmán  
Raúl Mamani  
Juan Salas  
Alberto Martínez

Imp. \$ 100,00

e) 21 al 27/09/2005

## AVISO COMERCIAL

O.P. N° 2.270

F. N° 161.818

**Plumada S.A.**

Modificación de Estatuto Social

Acto: Aumento de capital por la suma de \$ 322.000 por capitalización de aportes irrevocables, y modificación de los artículos, tercero, quinto y séptimo de los estatutos sociales.

Fecha del Acto: Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/04.

Artículo Tercero: Objeto. La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compra, venta, consignación, fraccionamiento, distribución, representación, al por mayor y/o menor,

importación, exportación de los siguientes rubros: comestibles, alimentos, golosinas, bazar, bebidas, artículos de limpieza y de tocador, artículos del hogar y de uso personal y artículos de almacén; b) Servicios: podrá para sí o para terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, realizar servicios de transporte nacional y/o internacional de mercancías legalmente permitidas; c) Desarrollo integral de la actividad de logística, almacenamiento industrial y archivo de documentación.

Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de pesos cuatrocientos dos mil (\$ 402.000) dividido en cuatrocientas dos (402) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, clase A de valor nominal de pesos mil (\$ 1.000) cada una, con derecho a cinco votos por acción, las que se encuentran totalmente integradas y suscriptas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto sin requerir conformidad administrativa. La asamblea podía delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá.

Artículo Séptimo: 1) Derecho de suscripción preferente: Los accionistas tendrá derecho de preferencia y derecho de acrecer en la suscripción de nuevas acciones en proporción de sus respectivas tenencias, salvo el caso de emisiones con destino especial en interés de la sociedad, en las condiciones previstas por la ley. El derecho de preferencia se ejercerá en el plazo de treinta días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. 2) Derecho de Adquisición preferente: En el caso de venta de acciones o transferencia de acciones a terceros por cualquier causa, tiene preferencia para su adquisición, en proporción a sus respectivas tenencias, los restantes accionistas, quienes gozarán del derecho de acrecer, guardando la misma proporción. El precio de la acción, si no fuera fijada de común acuerdo entre las partes, será determinado por dos árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte. Si los árbitros no se pusieran de acuerdo sobre el precio de las acciones, designarán conjuntamente a un tercero, quien resolverá en definitiva y su fallo será inapelable. A los efectos indicados, el o los vendedores comunicarán su oferta, incluyendo todas las modalidades de la misma al directorio de la sociedad, debiendo éste notificar a los demás accionistas por medio cierto con transcripción de esta cláusula estatutaria. Los accionistas podrán dentro del término de quince días de notificados, aceptar o rechazar la ofer-

ta efectuada, o solicitar la constitución del Tribunal Arbitral referido, para someter a su decisión la fijación del juicio. En caso que el Derecho de Preferencia no fuera ejercido sobre la totalidad de las acciones ofrecidas se comunicará esta circunstancia por medio cierto a los restantes accionistas, quienes tendrán un plazo de quince días de la notificación, para ejercer el derecho a acrecer respecto de las acciones disponibles. Renunciando expresamente al derecho de preferencia o de acre-

cer o vencidos los términos que acuerdan a los accionistas para su ejercicio, las acciones podrán ser libremente vendidas o transferidas a terceros.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 26/09/05. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 64,00

e) 27/09/2005

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 2.279

F. N° 161.835

**Casa de la Amistad y Solidaridad  
con Cuba - Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Casa de la Amistad y Solidaridad con Cuba, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2005 a las 17 horas, en el domicilio de Caseros 740 - Entrepiso Local 23 de Salta, Capital, a fin de tratarse el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de un miembro de los socios presentes para presidir la Asamblea.
- 2.- Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta respectiva.
- 3.- Lectura y Aprobación de Acta anterior.
- 4.- Lectura de Memoria, Inventario y Balance General.
- 5.- Elección de nueva Comisión Directiva.

Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Ercilia Juárez Rivera**  
Secretaria

**Juan Carlos Sagra**  
a/c Presidencia

Imp. \$ 8,00

e) 27/09/2005

O.P. N° 2.274

F. N° 161.828

**Centro de Jubilados y Pensionados Santiago  
Apóstol - Santa Victoria Oeste - Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente del "Centro de Jubilados y Pensionados Santiago Apóstol", de la Localidad de Santa Victoria Oeste, Departamento Santa Victoria, Provincia de Salta, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el 15 de Octubre de 2005, en su sede social sito en calle 9 de Julio s/N°, a hs. 20,00, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación Acta anterior.
- 2.- Lectura y Consideración de los Balances Años 2002 - 2003 y 2004, Inventario, Memoria de la Comisión Directiva e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3.- Elección de la Comisión Directiva por un nuevo periodo.

Pasados los Treinta minutos (30') de tolerancia, y al no encontrarse la totalidad de los socios con voz y voto se procederá a dar comienzo la misma.

**Máximo Vilca**  
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 27/09/2005

### FE DE ERRATA

O.P. N° 2.268

De la Edición N° 17220 de fecha 26/09/05

Sección Judicial

**Dónde dice:**

Remate Judicial

Pág. 5130

O.P. 2.250

Factura N° 161.779

Sin Cargo

**Debe decir:**

Remate Judicial

Pág. 5130

O.P. 2.250

Factura N° 161.780

La Dirección

e) 27/09/2005

**RECAUDACION**

O.P. N° 2.278

Saldo anterior	\$ 184.058,60
Recaudación del día 26/09/05	\$ 650,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 184.708,60</b>

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

## AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**INFORMES: BOLETIN OFICIAL** - Av. Belgrano 1349 - (4400) Salta

Tel/Fax (0387) 4214780